AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE "Contratar a monto agotable el mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, accesorios y puesta en funcionamiento de los equipos pecuarios y los estanques de la unidad de piscicultura del Centro agroindustrial del meta en la Sede hachón "

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

C E R T I F I C A:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro, la prestación de los servicios a su cargo, el cumplimiento de metas es necesario adelantar el proceso denominado "Contratar a monto agotable el mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, accesorios y puesta en funcionamiento de los equipos pecuarios y los estanques de la unidad de piscicultura del Centro agroindustrial del meta en la Sede hachón ."

Firmado digitalmente por BELISARIO GOMEZ PERDOMO - Subdirector
Fecha: 2022.12.01 19:20:19 -05'00'

BELISARIO GÓMEZ PERDOMO
Subdirector Centro Agroindustrial del Meta

EL DIRECTOR (E) REGIONAL META

Considerando lo dispuesto en el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y la Resolución 751 de 2014

AUTORIZA

La contratación, no obstante, para realizar el proceso contractual respectivo, el Centro Agroindustrial del Meta debe contar con los recursos y estudios previos y velar por el cabal cumplimiento de la Ley 80 de 1993, y especialmente lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar a monto agotable el mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, accesorios y puesta en funcionamiento de los equipos pecuarios y los estanques de la unidad de piscicultura del Centro agroindustrial del meta en la Sede hachón.
PRESUPUESTO	El presupuesto disponible por la entidad es de **VEINTIDOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($22.083.829)**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato que llegare a suscribirse como consecuencia de la adjudicación dentro del presente proceso será de Diez (10) días, sin exceder el 30 de diciembre de 2022, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la Garantía Única.
RECURSOS	Amparado en el CDP No. 7122 de 04-02-2022, Dependencia 911734 Centro Agroindustrial del Meta – Producción de centro, rubro C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIOS DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENA
Autorización No.	284

Expedida a los 05 DIC 2022

GUSTAVO ENRIQUE OCHOA ROCHA
Director (E) Regional Meta

Proyectó: Juan José Meza Alvarino, Cargo: Profesional G02 GAAM
Revisó: Laura Daniela Henao, Cargo: Líder Contratación CAM
Revisó: Eberth Alfonso Castro Murcia - Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto